



Asamblea General

Distr. general
18 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Difusión de información sobre la descolonización durante el período comprendido entre junio de 2004 y marzo de 2005

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. La Asamblea General, en el párrafo 2 de su resolución 59/135, de 10 de diciembre de 2004, consideró importante seguir tratando de lograr la mayor difusión posible de la información sobre la descolonización y, en el párrafo 3, pidió al Departamento de Información Pública que continuara tomando medidas, por conducto de todos los medios de difusión a su alcance, incluidas las publicaciones, la radio, la televisión y la Internet, para dar publicidad a la labor de las Naciones Unidas en materia de descolonización. El presente informe, preparado en respuesta a ese mandato, abarca las actividades realizadas por el Departamento en materia de descolonización durante el período comprendido entre junio de 2004 y marzo de 2005.

2. Las actividades del Departamento de Información Pública en relación con la descolonización siguieron centrándose en dar a conocer la labor de la Asamblea General y del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, para lo cual estableció asociaciones con la sociedad civil mediante la red de centros de información de las Naciones Unidas y fomentó el uso de Internet para difundir de la manera más amplia posible la información.

II. Información acerca de cuestiones examinadas por la Asamblea General

3. El Departamento siguió dando publicidad a la labor de las Naciones Unidas en la esfera de la descolonización, con la emisión de 37 comunicados de prensa, en francés e inglés, sobre las reuniones pertinentes de la Asamblea General, la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) y el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración



sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Todos los comunicados se publicaron también en el sitio de las Naciones Unidas en la Web, donde están a disposición del público de todo el mundo.

4. La Dependencia de Consultas del Público del Departamento de Información Pública respondió a unas 30 solicitudes de información del público en materia de descolonización. En la mayoría de los casos se remitió al público a documentos disponibles en línea y en algunas ocasiones se enviaron documentos de antecedentes.

5. El tema de la descolonización también se incluyó sistemáticamente en las visitas guiadas del Departamento a la Sede de las Naciones Unidas y se tuvo en cuenta, como tema importante, en la formación de nuevos guías y en las sesiones diarias de orientación que éstos reciben.

III. Radio y televisión de las Naciones Unidas

6. La Sección de Radio del Departamento de Información Pública siguió difundiendo a escala regional y mundial noticias sobre la descolonización y cuestiones conexas en sus programas diarios y en sus revistas sobre temas de actualidad, en los idiomas oficiales y en otros idiomas.

7. Algunas de las cuestiones que se trataron fueron las siguientes: la solicitud del Comité de Descolonización a los Estados Unidos de América para que se restituya Vieques al pueblo de Puerto Rico; las Islas Malvinas: la solicitud del Comité de Descolonización al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y a la Argentina para que reanuden las negociaciones; la declaración del Secretario General Kofi Annan de que el colonialismo es un anacronismo en el siglo XXI; la insistencia de los Estados del Caribe en la necesidad de que los territorios no autónomos restantes accedan a la libre determinación; la participación de los Estados del Caribe y de América Latina en la conmemoración de los 10 años de libertad en Sudáfrica; un seminario regional sobre la descolonización, que se inauguró con un llamado a la cooperación para lograr la libre determinación; la declaración de un representante de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos de que siga habiendo una necesidad decisiva de educación política para informar a la población de su derecho a la libre determinación; y la insistencia de Granada en que el Reino Unido y la Argentina permitan que la población de las Islas Malvinas determine su propio destino.

8. Otros temas de programas radiofónicos de las Naciones Unidas eran los siguientes: la solicitud de las Islas Caimán de que las Naciones Unidas informen a la población de las islas sobre sus opciones en relación con la libre determinación; la información presentada al Comité de Descolonización sobre la necesidad de un mayor apoyo para la educación política en los territorios no autónomos; la insistencia de Dominica en su posición de que la descolonización sigue siendo un objetivo importante; la advertencia de Dominica de que el racismo y la negación de la libre determinación siguen siendo causas importantes de conflicto en muchas partes del mundo. La declaración de Santa Lucía de que sigue dedicando gran atención a los territorios no autónomos de la región; y la declaración de Saint Kitts y Nevis de que la buena gobernanza exige el respeto del derecho de las naciones a elegir su propia orientación.

9. La Dependencia de radio en idioma árabe ha informado periódicamente de las cuestiones relacionadas con el Sáhara Occidental. El Departamento de Información Pública informa sobre la cuestión cada vez que se presenta ante el Consejo de Seguridad, tanto en las noticias radiofónicas como en los artículos diarios.

IV. Publicaciones

10. En el No. 1 de 2005 de la *Crónica de las Naciones Unidas* se dan noticias sobre la Cuarta Comisión, en particular sobre la cuestión del Sáhara Occidental y las resoluciones sobre descolonización aprobadas por la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

11. Las actividades de las Naciones Unidas en relación con la descolonización durante el período comprendido entre junio de 2004 y marzo de 2005 se tratarán en los volúmenes quincuagésimo octavo (2004) y quincuagésimo noveno (2005) del *Anuario de las Naciones Unidas*. El quincuagésimo octavo volumen incluirá el texto íntegro de la resolución 59/135 y se referirá al informe del Secretario General (A/AC.109/2004/18). El quincuagésimo séptimo volumen (2003) del *Anuario* se concluirá para el 31 de mayo de 2005.

V. Internet

12. En el Centro de Noticias ONU, que es una de las páginas más visitadas del sitio de las Naciones Unidas en la Web, se sigue tratando regularmente de toda una serie de acontecimientos y cuestiones relacionados con la descolonización. Los artículos relacionados con la descolonización se distribuyeron también a más de 36.000 suscriptores en todo el mundo por conducto del servicio de noticias por correo electrónico en francés y en inglés, y se reprodujeron en un número creciente de sitios en la Web externos, incluidos los de los medios de difusión y organizaciones no gubernamentales.

VI. Servicios de información de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena

13. En el período que se examina, los funcionarios del servicio de información de las Naciones Unidas en Viena destacaron el éxito de la labor de las Naciones Unidas en el campo de la descolonización e hicieron hincapié en los logros recientes en Timor-Leste. Esto se hizo mediante actividades de relaciones públicas (por ejemplo, una jornada de puertas abiertas en octubre de 2004 que atrajo a 15.000 visitantes a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena), durante las visitas guiadas ordinarias a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, así como mediante conferencias y sesiones informativas. El personal del servicio de información también trató este tema en los programas de orientación e iniciación para nuevos funcionarios que llegan a la Oficina. El servicio de información de las Naciones Unidas en Viena sigue reproduciendo todos los boletines de prensa y materiales de información pública pertinentes de la Sede de las Naciones Unidas para difundirlos en los cuatro países en los que presta servicios (Austria, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría), y se orienta a los medios de comunicación y a las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la

causa de la paz, así como a organizaciones no gubernamentales especializadas (por ejemplo, hay una organización que sólo recibe información sobre el Sáhara Occidental). Normalmente esas publicaciones se encuentran en los sitios en la Web de las respectivas organizaciones no gubernamentales, de forma que se logra un efecto de redifusión. La conmemoración del Año Internacional del Microcrédito en 2005 se aprovechó para sensibilizar a los gobiernos, las instituciones financieras, las organizaciones no gubernamentales y los inversionistas privados respecto de oportunidades concretas que ofrece la microfinanciación para el desarrollo y los procesos de descolonización.

14. En sus sesiones informativas y demás actividades, el servicio de información de las Naciones Unidas en Ginebra destacó que la descolonización había constituido un gran éxito para las Naciones Unidas y un hito de la historia de la humanidad. Este servicio procuraba concienciar al público, que generalmente desconocía la situación, de que este logro era en gran medida un resultado de los esfuerzos incansables de la Organización para llevar los países a la independencia.

15. En el marco de su tarea de dar publicidad a la cuestión de la descolonización, el servicio de información en Ginebra subrayó que el Consejo de Administración Fiduciaria es el único órgano de las Naciones Unidas que ha concluido su labor; que la Organización, que en 1945 tenía 51 Estados Miembros, cuenta ahora con 191 Miembros, en buena parte gracias al proceso de descolonización; y que Timor-Leste pasó a ser el Estado Miembro No. 191 gracias a la labor de descolonización de las Naciones Unidas. El servicio subrayó que el derecho de todos los pueblos a la libre determinación era un derecho humano fundamental.

16. El servicio de información de Ginebra también hizo hincapié en la transición de los territorios recién independientes hacia el desarrollo democrático y la consolidación de la paz en su etapa poscolonial; los progresos del Comité Especial de Descolonización para lograr que los pocos territorios restantes accedan a la independencia; y los asuntos relacionados con el cumplimiento del segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (2001-2010).

17. En las conferencias de prensa bisemanales del Director, el servicio de información en Ginebra también continuó haciendo nuevas declaraciones sobre la descolonización o el derecho a la libre determinación hechas por el Secretario General, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en funciones, los relatores y representantes especiales de la Comisión de Derechos Humanos así como información acerca de situaciones concretas por parte de otros funcionarios de las Naciones Unidas. El servicio también trató de informes importantes del Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Descolonización, la Cuarta Comisión y otros órganos. Los portavoces de los programas y organismos con sede en Ginebra también informaban a la prensa sobre las actividades de sus respectivas organizaciones para aportar ayuda humanitaria inmediata o para ejecutar proyectos de largo plazo para la consolidación nacional en los países en transición.

18. Además, el servicio de información en Ginebra organizó conferencias de prensa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en funciones, relatores y representantes especiales de la Comisión de Derechos Humanos y otros funcionarios sobre asuntos relacionados con la descolonización y el derecho a la libre determinación.

19. En el sitio en la Web del servicio de información en Ginebra se publican boletines de prensa o declaraciones sobre la descolonización hechas por funcionarios dedicados a los derechos humanos; se facilita información sobre la cuestión en el período de sesiones anual de la Comisión de Derechos Humanos, su Subcomisión y los órganos creados en virtud de tratados que tienen su sede en Ginebra; y se reproducen y vuelven a publicar boletines de prensa recibidos de Nueva York.

20. En las conferencias organizadas para grupos de estudiantes visitantes y en las visitas guiadas para el público, el servicio de información destaca las cuestiones relativas a la descolonización, incluso en las exposiciones hechas por los funcionarios del Servicio de Información de las Naciones Unidas y los guías sobre la labor del Consejo de Administración Fiduciaria, descrito como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas.
